

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37267** WOKANDGRILL ALCALÁ, S.L.

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 738/2009, ejecución número 178/2010, seguido en el Juzgado de lo Social número 2 de Madrid a instancia de don Ajit Sraman contra Wokandgrill Alcalá, S.L., se ha dictado auto de fecha 2 de diciembre de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Se acuerda declarar al ejecutado Wokandgrill Alcalá, S.L., en situación de INSOLVENCIA TOTAL por importe de 13.037,18 euros de principal más 782,23 euros de intereses provisionales y 1.303,71 euros de costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100089334-1